SESIÓN 2 · 4º ESO

GEOGRAFÍA E HISTORIA

De Kant a la Declaración Universal, cómo la dignidad llega a las leyes

Ficha	Detalle
Fase	Desarrollo: ¿qué queremos saber?
Duración	50 minutos
Pasajes de Rey	1 (Kant y la persona como fin), 2 (reconocimiento jurídico tras la Segunda Guerra Mundial), 3 (artículo 10.1) y 5 (para qué sirve el concepto)
Texto de apoyo (opcional)	Gil-Robles (Anexo IV.B), fragmento I (Real Provisión de 1503, Controversia de Valladolid) como apoyo a la línea del tiempo
Evidencia	Línea del tiempo, definición propia versión 2 y glosario colaborativo (5.1.1 y 7.2.1 de Geografía e Historia)
Materiales	• Pasajes 1, 2 y 3 de Rey fotocopiados • Línea del tiempo en papel continuo y 7 tarjetas de hitos • 8 tarjetas de derechos de la Declaración Universal; artículo 10.1 y artículo 1 impresos • Glosario colaborativo abierto y definiciones de la sesión de Tutoría • Opcional: fragmento I de Gil-Robles (Anexo IV.B)
Objetivo	Que el alumnado explique con palabras propias por qué la persona es un fin y no un medio, sitúe en la historia contemporánea el reconocimiento jurídico de la dignidad y lo relacione con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el artículo 10.1 de la Constitución

ANTES DE LA SESIÓN

- Fotocopiar los pasajes 1, 2 y 3 con espacio para subrayar una idea y una duda.
- Preparar una línea del tiempo en papel continuo y siete tarjetas de hitos: Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), Constitución de 1812, abolición de la esclavitud, movimiento obrero y sufragismo, Segunda Guerra Mundial y Holocausto, Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y Constitución de 1978. Cada tarjeta lleva espacio para escribir «qué derechos reconocía» y «quiénes quedaban fuera».
- Preparar ocho tarjetas de derechos adaptadas de la Declaración Universal (arts. 3, 5, 12, 18, 19, 23, 25 y 26) y el artículo 10.1 de la Constitución y el artículo 1 de la Declaración impresos.
- Abrir el glosario colaborativo en un documento compartido y recuperar las definiciones de la sesión de Tutoría.

- Opcional: tener a mano el fragmento I del texto de Gil-Robles (Anexo IV.B) para ampliar la línea del tiempo con la Real Provisión de 1503 y la Controversia de Valladolid.

DESARROLLO POR MOMENTOS

Min.	Momento	Qué hace el docente	Qué hace el alumnado	Agrupamiento
0-5	1. Retomamos	Pega en la pared las definiciones de la sesión de Tutoría y pide que se lean tres. Recuerda el reto del vídeo y anuncia el texto: hoy se lee el principio y se sitúa en la historia	Leen y subrayan palabras repetidas	Gran grupo
5-15	2. Lectura guiada del pasaje 1: la persona como fin	Paso 1: lectura individual con subrayado de una idea y una duda (3 min). Paso 2: parejas (3 min). Paso 3: puesta en común (4 min). Aclara instrumentalizar, autonomía, fin y medio, y plantea «¿precio o dignidad?» con tres ejemplos. Señala, como hace el texto, que Kant no reconocía autonomía moral a mujeres, niños ni no propietarios: las grandes ideas se leen en su contexto	Subrayan, comentan y formulan dudas	Individual, parejas, gran grupo
15-27	3. Línea del tiempo: del liberalismo a las leyes	Lee el pasaje 2: la idea no tiene reconocimiento jurídico en el primer liberalismo y el debut histórico llega tras los abusos del nazismo y la Segunda Guerra Mundial. Cada equipo recibe dos tarjetas de hitos, las coloca en la línea del tiempo y escribe qué derechos se reconocían y quiénes quedaban fuera. Pregunta: ¿qué cambió en 1945?. Opcional: antes de la línea del tiempo, puede mencionar con el fragmento I de Gil-Robles que el reconocimiento de la persona ya se debatió en España en 1503 y en la Controversia de Valladolid	Colocan los hitos, argumentan y relacionan causa y consecuencia	Equipos de 3-4
27-35	4. De la idea a la Declaración Universal	Lee en voz alta el artículo 1 de la Declaración. Los equipos colocan las ocho tarjetas de derechos en las tres dimensiones del pasaje 6 (que ya conocen de Tutoría), pudiendo duplicar una. Circula preguntando por qué	Discuten, colocan y justifican	Equipos de 3-4
35-43	5. El artículo 10.1 y la Constitución de 1978	Lee el artículo 10.1 de la Constitución («la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social»). Explica la metáfora de Rey: es el ADN de todos los derechos; sirve para interpretarlos y para descubrir derechos nuevos (pasaje 5: no se pueden vender órganos y se protege un mínimo vital)	Responden: ¿qué derecho de las tarjetas es una concreción del artículo 10.1?	Gran grupo
43-48	6. Glosario y definición, versión 2	Asigna un término por pareja: dignidad, persona como fin, instrumentalizar, concepto abierto, mínimo vital. Pide reescribir la definición de la sesión 1 incorporando una dimensión y un hito histórico	Redactan el término y reescriben su definición	Parejas, individual
48-50	7. Tarjeta de salida	Pide escribir: «la dignidad pasó de la filosofía a las leyes cuando… porque…»	Escriben y entregan	Individual

Producto y evaluación: línea del tiempo con tarjetas (rúbrica de tres filas: hito bien situado, relación causa-consecuencia y uso de la Declaración y del artículo 10.1), definición versión 2 y glosario. Aportan evidencia de los indicadores 5.1.1 y 7.2.1. Este contenido corresponde al bloque C

de la materia («Dignidad humana y derechos universales») y al bloque B (la Segunda Guerra Mundial, la Organización de las Naciones Unidas y la Constitución de 1978).

VARIANTES

- Si faltan 10 minutos: reducir los hitos a cinco y dejar el glosario como tarea de casa.
- Si sobra tiempo: pedir a cada equipo una noticia actual en la que se invoque la dignidad para defender o rechazar una medida.
- Para alumnado con dificultades: leer los pasajes en voz alta, dividirlos en frases clave y entregar la línea del tiempo con las fechas ya escritas.